



CENTRO EDUCATIVO
SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Centro Educativo San Antonio M^a Claret

CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL DE RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO MARIA CLARET. CURSO: 2010-11. (Extractado)

(En los tabloneros de anuncio de las tres secciones podrán informarse de todo el proceso y de su desarrollo puntual)

Hasta el 6 de Octubre	Se inicia el proceso electoral.	Del 21 al 25 de octubre	Presentación ante la Junta Electoral de candidaturas a miembros del Consejo Escolar en representación de los distintos sectores, profesorado, padres y madres, alumnado, personal de administración y servicios asociación de Padres y Madres, (que lo asignarán antes del 25 de noviembre). Se hará a través de la Secretaría del Centro y dentro del horario escolar.
7 de octubre	Sorteo público para la designación de los miembros de la Junta Electoral del Centro , a partir de las 17,00 horas, en Tamaraceite.	29 de octubre	- Proclamación por la Junta Electoral del Centro de las candidaturas admitidas. - Sorteo en acto público ante la Junta Electoral, a fin de elegir a los miembros de las Mesas Electorales en la elección de los representantes de los padres, madres y del alumnado, respectivamente.
8 de octubre	Constitución de la Junta Electoral del centro.	2 y 3 de noviembre	Reclamaciones a la proclamación de candidaturas.
13 de octubre	Publicación por la Junta Electoral del centro de los censos electorales correspondientes a cada uno de los sectores.	4 de noviembre	Resolución a las reclamaciones sobre proclamación de candidaturas.
14 y 15 de octubre	Plazo de reclamaciones sobre los censos electorales publicados.	Del 2 al 4 de noviembre	Presentación de solicitudes para actuar como supervisores de las votaciones de los padres, madres o tutores del alumnado y en las votaciones del alumnado, propuestos por una Asociación de padres y madres.
18 de octubre	Resolución de las reclamaciones y aprobación definitiva de los censos por la Junta Electoral.	12 de noviembre	Votación para la elección de los representantes del personal de Administración y Servicios.



CENTRO EDUCATIVO
SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Centro Educativo San Antonio M^a Claret

15 o 16 de noviembre (A decisión de la Junta Electoral)	Votación para la elección de los representantes de los padres, madres o tutores en el Consejo Escolar. en Rabadán según fecha y horario que establecerá La Junta Electoral del Centro, de acuerdo con la Asociación de padres y madres del alumnado.	23 de noviembre	Proclamación por la Junta Electoral del Centro de los candidatos electos y publicación en el tablón de anuncios del Centro.
10 de noviembre	Votación para la elección a representantes del alumnado en el Consejo Escolar. Las votaciones se celebrarán durante las horas de clase	Entre el 24 de noviembre y el 9 de diciembre	Plazo para que la Dirección del centro convoque a los distintos miembros del nuevo Consejo Escolar a su sesión constitutiva
Entre el 8 y el 12 de noviembre	Sesión extraordinaria del Claustro para la elección de representantes de profesores.	Hasta el 13 de diciembre	Plazo para la remisión de las Actas del proceso electoral, así como el estadillo que figura como anexo II de esta Orden, a la Dirección Territorial de Educación correspondiente y, en el caso de los centros concertados, también a la Dirección General de Promoción Educativa.
17 de noviembre	Publicación de las actas en el tablón de anuncios con el nombre y número de votos obtenido por cada candidato.	24 de Diciembre	Fin del plazo para presentar ante la Dirección Territorial de Educación el correspondiente recurso de alzada contra las resoluciones de la Junta Electoral del centro.
18 y 19 de noviembre	Reclamaciones al proceso electoral, dirigidas a la Junta Electoral del centro.	POR CORRESPONSABILIDAD	VOTE A SUS REPRESENTANTES Y PARTICIPE EN LA ELECCION, ES UN DERECHO Y UNA NECESIDAD DE TODA NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.
22 de noviembre	Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación en el tablón de anuncios.	En el tablón de anuncios de las tres Secciones podrán encontrar puntualmente	la información sobre el proceso. En caso de alguna duda pueden ponerse en contacto con el colegio